

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARRO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preitos convencionales
Número suelto. 6 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos
La guerra

(POR TELÉGRAFO)

DE CUBA.—UN DESEMBARCO.
LLAMADA DE 26 000
HOMBRES

Madrid 28, 2'40 m.

Núm. 66.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana. En la provincia de Pinar del Rio, han desembarcado Sanguily, Bethancourt y otros dos cabecillas con artillería, mil hombres y municiones.

El Gobierno llamará a 26.000 hombres, entre los licenciados trimestrales y los excedentes de cupo.

Los yanquis en Cuba
Noticias de Washington

AVANCE DE LOS YANKIS

Madrid 28, 9'20 m.

Núm. 100.

Washington.—Se reciben interesantes noticias del campamento situado a orillas del río Guama.

Los españoles se preparan a la defensa desesperada de Santiago.

La vanguardia americana avanza al Oeste, haciendo alto a la vista de la ciudad.

La división derecha acampó a cinco millas.

Tres regimientos de la brigada Lawton acamparon en Sabanilla.

INCORPORACIÓN DE REBELDES.—LA ARTILLERÍA AMERICANA.

Madrid 28, 9'20 m.

Núm. 105.

Tres regimientos de infantería, el décimo de caballería y los voluntarios de Roosevelt, avanzaron desde Juragua, incorporándose los rebeldes mandados por el titulado coronel González.

La brigada Waeeler avanzó cuatro baterías Una colocada en el cerro que domina a Santiago. Además colocó cuatro ametralladoras.

Algunos sitios distan una milla de las avanzadas españolas.

LAS FORTIFICACIONES ESPAÑOLAS

Madrid 28, 9'20 m.

Núm. 79.

Desde los campamentos de los yanquis se divisan las trincheras y fortines de los españoles en los cerros del Norte y Este de Santiago.

Los yanquis han descubierto a los españoles cuarenta posiciones atrincheradas, formidables.

Una apoderóse de una batería de cañones modernos.

Hay trincheras con zanjas de zig zag para cubrirse la infantería con alambrados de puas.

LA ARTILLERÍA LIGERA

Madrid 28, 9'20 m.

Núm. 89.

Ha salido de Baiquiri la artillería ligera de los yanquis. Los cañones llegarán hoy a Juragua.

Los jefes de artillería y los ingenieros insisten en que los caminos son intransitables para la artillería de sitio.

PRESOS HAMBRIENTOS.—CALIXTO GARCÍA CON SUS FUERZAS.

Madrid 28, 9'30 m.

Núm. 84.

Una avanzada yanqui apresó a cuatro voluntarios españoles. Esos están hambrientos. Dijeron que en Santiago hay carestía atroz y añadieron que los españoles tuvieron bastantes bajas en Juaragua.

Confirmase que Calixto García y Castillo con 2.700 rebeldes armados desembarcaron en la costa Oriente para incorporarse al ejército invasor de Santiago.

En una conferencia de Calixto con Shafter convinieron el plan de ataque.

MENCHETA.

Salamanca

REGISTRO CIVIL

Días 26 y 27

Nacimientos

Teresa Martín y Martín.

Defunciones

Miguel Endino Pérez, Cristóbal Anaya Saso, Vicente Caballero, José Jesús Martín.

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

Día 25

Fielato de la Puerta de Zamora, 681'17 pesetas; id. id. de Toro, 732'90; id. id. del Puente, 436'62.

Por la Secretaría de la Universidad se remiten al director del Instituto de Cáceres, los títulos de Bachiller a favor de D. Julián González Olecia y D. Francisco González Trejo.

Idem al director de los Institutos del distrito universitario el traslado de una orden de la Dirección general para que los Padres Jesuitas que se hallan autorizados para fundar colegios de segunda enseñanza puedan formar parte del tribunal de examen de sus alumnos sin poseer el correspondiente título.

Al Gobernador civil de Vitoria el título de Ciencias de D. Alvaro Landasín y Nobles.

Al alcalde de Logroñán (Cáceres) el acuerdo de la traslación de la maestra de aquella escuela D.ª Eladía Martínez, a la de Casas de D. Gómez.

En el pueblo de Robliza de Cojos, por terminación del contrato del que la viene desempeñando, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular para la asistencia de 28 familias pobres, con la dotación anual de 75 pesetas. El plazo para solicitarlo es el de treinta días.

Por la Delegación de Hacienda se participa que interin se confecciona y remite a las expendedorías el timbre especial de guerra de cinco céntimos para la correspondencia postal y telegráfica, se usará en su lugar desde 1.º de Julio próximo, el establecido de dicho precio para recargo de los demás efectos timbrados.

En el Seminario Pontificio ha recibido el grado de Bachiller en la Facultad de Sagrada Teología D. José Encinas.

El día 1.º de Julio tomará posesión de su Beneficio en la Santa Iglesia Catedral Basilica, nuestro querido amigo D. Juan Francisco García Peñalvo, después de las horas canónicas de la mañana.

Alba 26 Junio.—Trigo, 57 reales fanega; centeno, 29 id. id.; cebada, 24 id. id.; algarrobas, 28 id. id.; ave-

na, 16 id. id.; garbanzos, de 100 a 140 id. id.; patatas, 7 id. arroba; acche, 66 id. cántaro; vino, 20 idem idem.

En la iglesia de religiosas Adoradoras habrá mañana misa a las nueve y media.

El día 30 del corriente, a la puesta del sol, empezará a regir la nueva zona fiscal.

Al efecto, la Alcaldía publicará un bando fijando los límites del casco, radio y extraradio de la población.

A las dos de la madrugada terminó el tribunal de concejales de calificar los ejercicios practicados para aspirar a las plazas de romanero y fiel.

Mañana votará el Ayuntamiento qué ha de ocupar las vacantes.

Los colegas locales han denunciado que tantas veces también hemos denunciado; los salvajismos de los mozalvetes que toman por asalto la plaza Mayor y sin rudimentos de educación ni cultura arrebatan a las señoras las flores y los abanicos, vociferan y molestan por todos los medios.

Hoy hemos sabido que el Sr. Alcalde ha despertado de sus sueños a los agentes municipales encargados de la vigilancia y además sabemos que uno de los caribes ha sido castigado con severidad.

Según dice El Adelanto, por algunas dificultades para el completo tendido de los cables, se retrasará algunos días más el suministro de luz eléctrica por la Unión Salmantina.

Esta mañana ha recibido el gobernador civil un telegrama en el que la superioridad le comunica haber sido aprobadas las tarifas especiales de arbitrios municipales.

Baños de mar en Portugal

La compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal establece un servicio combinado con la Compañía de Medina del Campo a Salamanca, Ávila a Salamanca, Beira Alta, Porto a Povoas y Famalicão, Miño y Duero y Real Portuguesa para la temporada de 1898 con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

De Salamanca a Figueira da Foz, Lúzo, Granja ó Espinho, ida y vuelta en primera clase 44'96 pesetas; en segunda, 35'10; y en tercera, 24'55; a Aregos, Moledo ó Regoa, en primera clase, 28'50 pesetas; en segunda 21'45, y en tercera, 14'30; a Oporto, 39 en primera, 30'35 en segunda; y 20'40 en tercera; a Braga, Barcellos y Povoas de Varzin, en primera clase, 44'60; en segunda 34'25; y en tercera, 23'15; a Vianna, Ancora ó Caminha, en primera, 50'15 pesetas; en segunda, 38'65, y en tercera, 26'50; y a Valença en primera 53,50 pesetas; en segunda 41'42 y en tercera, 28'15.

Estos billetes solo serán valederos por 60 días dentro de cuyo plazo quedará fijada la ida y vuelta.

No se conceden medios billetes. Estos precios empezarán regir desde 1.º de Julio hasta el 31 de Octubre, siendo el último día de venta el 21 de Octubre.

Los viajeros para Figueira da Foz, Lezo, Espinho ó Granja, efectuarán el viaje por la frontera de Villar Formoso y los de Aregos, Moledos, Regoa, Porto, Braga, Barcellos, Povoas, Vianna, Ancora, Caminha, Valença por Barca de Alba.

La subscripción nacional

Han ingresado en el Banco las cantidades siguientes:

Director Noticiero Salmantino, en nombre de don Manuel Ledesma, de Bermellar. 13 75
D. Martín Santos Valle, por las Casas de Misericordia, Expositos y Hermanas de la Caridad. 114 84
D. Policarpo García Morales. 1250

SE ARRIENDAN

de 90 a 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

Más telegramas

LA DIPLOMACIA

Madrid 28, 10'15 m.

Núm. 147.

Roma.—En la recepción diplomática se habló de la necesidad de que intervengan las potencias para conseguir la paz entre España y los Estados Unidos, tomando por base al tratado de primeros de Abril.

Dícese que las potencias reconocerían la independencia de las colonias, pero nunca la anexión a los Estados Unidos.

A MANILA

Madrid 28, 10'15 m.

Núm. 140.

Paris.—Se ha ordenado que zarpe de Singapoor con rumbo a Manila el buque austriaco Frundsberg.

Los franceses que vivían en Manila se han trasladado al crucero Pascal.

UN BUQUE PERDIDO

Madrid 28, 10'15 m.

Núm. 133.

Ferrol.—El vapor inglés que condujo diecinueve naufragos del vapor español «San José» iba a Cardiff. Se ha perdido el buque con el cargamento.

FIRMA.—EL JEFE DEL GOBIERNO.—CONSEJO

Madrid 28, 1 t.

Núm. 133.

La firma de hoy de los señores Puigcerver y Capdepón se ha reducido a algunos decretos de personal.

El Sr. Sagasta me ha dicho que el gobierno ha recibido noticias relativamente optimistas de Ilo-Ilo y Manila. En Puerto Rico sin novedad.

A las cinco de la tarde se reúne el Consejo de Ministros.

La situación de Manila

AVANCE DEL ENEMIGO. LLUVIAS.—ENFERMOS.—DESERCIONES. (Urgente) Madrid 28, 2'40 t.

Núm. 132.

Manila 23.—El capitán general a Ministro de la Guerra: La situación es de la misma gravedad. El enemigo aumenta a medida que va apoderándose de las provincias.

Las lluvias inundan las trincheras y dificultan la defensa; aumentan las bajas en las tropas por las enfermedades, y esto contribuye a que la situación sea penosísima, y provoca el crecimiento de las deserciones de los indígenas.

CIENTO TREINTA MIL REBELDES. INTIMACIONES DE AGUINALDO.—HEROISMO DE AGUSTI.

Madrid 28, 3 t.

(Urgente)

Núm. 139.

Se supone que Aguinaldo cuenta con 30.000 indios armados de fusiles y cien mil con bolos.

Me ha intimado Aguinaldo a la rendición mediante parlamentarios para evitar victimas.

Desprecio sus proposiciones y estoy resuelto a sostener la soberanía y el honor de mi bandera hasta el último extremo.

ENFERMOS Y HERIDOS.—LA CIUDAD MURADA.—EL BOMBARDEO

(Urgente)

Madrid 28, 3 t.

Núm. 200.

Tengo mil enfermos y doscientos heridos.

La ciudad murada fué invadida: los moradores de los barrios rurales abandonan ante los desmanes de los indios y constituyen un embarazo para la defensa sin el mayor conflicto para el caso de un bombardeo del cual no hay serios temores.

MAS NOTICIAS OFICIALES

Madrid 28, 4'15 t.

Números 229, 264 y 273.

Recibido un telegrama oficial del Comandante general de Ilo-Ilo, fecha 22. Noticias Manila dice acusan la grave situación de Luzón, calculando son 14.000, siendo la mitad europeos los defensores de la capital.

Hay gran excitación entre los peninsulares.

Aquí hay indicio de que se trata de fomentar la rebelión anterior.

Estoy al tanto de todo y preparado a contrarrestar su efecto. Con tacto y sin debilidad, atrayendo importantes personalidades del país.

El cable de Visayas, por interrupción en Batangas, es imposible usarlo, pero intento comunicación por otros medios.

Continuando estoy en camino de realizar activas operaciones.

En el monte Bolizón destruyóse un campamento fortificado, cogiendo 24 armas de fuego y bastante pólvora, arrojándose los enemigos por despeñaderos y huyendo por nuestra persecución.

Dejaron en el mar cien muertos, entre ellos el cabecilla Arce, jefe de la insurrección, comisionado por Aguinaldo para la pacificación.

Este hecho lo considero de influencia. Sin novedad en Visayas y Mindanao.

Los principales datos de Rio Grande en esta última isla, encárganme signifique al gobierno que están dispuestos incondicionalmente para combatir a nuestro lado.

Agradezco las atribuciones que se me han concedido.

Procuraré corresponder a la confianza en mi depositada.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 28, 4'30 t.

(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

Día 28 de Junio de 1898

Santoral y cultos

DÍA 29.—Miércoles.—El tránsito de los Apóstoles San Pedro y San Pablo; San Marcelo, mártir, y San Siro, Obispo.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el muy ilustre Sr. Magistral D. Francisco Jarrín.

Clerecía.—Continúan los mismos cultos. **DÍA 30.—Jueves.**—La Conmemoración de San Pablo, apóstol; San Marcial, Obispo, y San Leon, subdiácono.

Clerecía.—Terminan los cultos anunciados al Divino Corazón de Jesús.

Misas

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoradoras, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Clerecía y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerecía y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

DEL DIA

El actual estado de cosas en España ha venido á señalar y distinguir más aún de lo que ya se percibían, los dos bandos en que necesariamente nos alistamos todos, prescindiendo naturalmente de esos que viven en la feliz situación de bobos de Coria, y en cuanto la suerte ó la desgracia, coloca *vis á vis* dos ejemplares de esos bandos, esta la el diálogo más ó menos explosivo, según los temperamentos, en los términos siguientes:

—¿Qué hay?

—¿Qué ha de haber? Aquí ya no hay nada.

—Pero, hombre, ¿dónde va usted?

—Voy á buscar patria, aunque tenga que llegar á los antipodas, ¡si es que llevo! porque ya estamos incomunicados con el resto del globo.

—¿Del globo que sale los domingos de la plaza de toros?

—Deje usted las bromas y coja la maleta con lo más preciso y vámonos. Todo esto se vá.

—No lo crea usted, esto no vá á ninguna parte.

—Esto es un volcán encendido, con la particularidad de encerrar pólvora en vez de lava.

Volvemos decididamente á los tiempos de los reyes de Taifas, pasando antes por un par de docenas de Termópilas....

—Pasando por todo, no pasará nada, y sino al tiempo.

—¡El tiempo! También es nuestro enemigo, y sus cambios

¡oh, los cambios! están sembrando de pulmonías las ciudades y dejando los sembrados estériles y teniendo á los labradores en un tris... en un triste estado.

De la guerra no quiero hablar. En Cuba no queda ya ni el vómito, porque si el vómito no hubiera degenerado, á estas horas los yanquis desembarcados habrían tomado el rumbo de la eternidad.

Y no digamos nada de las cuestiones internas...

—No, haga usted el favor de no hablar de indigestiones, que en este tiempo estival son frecuentes, aun antes de que lleguen otros melones que los muchos y grandes que por ahí se ven y se oyen y se aguantan!

—Señor mío, no nos entendemos; Vd. se ríe de un entierro ¡el entierro nacional! y yo soy un Jeremías como tantos otros.

—¿Y me quiere usted decir cuánto vamos ganando con tanta estéril murmuración y tan interminable quejido?

No parece se alcance otro objeto que perder el apetito y el sueño y ya que se recuerda nuestra brillante historia, recordamos también que nuestros gloriosos padres no reducían su actividad y su vida á reunirse en corros para decir judiadas de todo el mundo y entonar el no interrumpido jesto vá mal! y después meterse tranquilamente....

—¡A esperar el trueno gordo!

—Pues hay quien opina que pueden esperar sentados.

Telegramas

(DE AYER)

(Recibido después de la salida del periódico)

HACIA LA PAZ

Madrid 27, 4 15 t.

Núm. 127.

Londres—Telegrafian de Madrid al *Daily Mail* que caso de una catástrofe en Santiago, se producirá un movimiento en el país á favor de la paz.

MENCHETA.

MADRID

27 de Junio.

De la guerra

Sin telegramas de Cuba ni de Filipinas, las conversaciones han girado hoy en dirección de la guerra; pero con relación á un porvenir más ó menos pasado, según la predisposición de ánimo de los que se lanzaron al socorrido campo de las hipótesis.

La suspensión de hostilidades por parte de los yanquis y la noticia de que el ataque á Santiago habrá de retrasarse por las dificultades grandes halladas para desembarcar la artillería de sitio, han hecho desaparecer los abatimientos de ayer, fundados más en las desconfianzas de la previsión gubernamental y en la creencia de que no sobrarán en Santiago fuerzas, víveres, ni municiones, que en apocamientos y temores de impericia ó debilidad imposible tratándose de jefes y soldados españoles.

La seguridad de que en plazo relativamente breve recibirá refuerzos importantes el experto y bravo general Linares, si no ha disipado las neblinas de nuestro espíritu, ha servido para que llegue hasta él un rayo de luz; algunos átomos de esperanzas consoladoras.

Que el aplazamiento de los yanquis no resulte un ardiz y su aparente inactividad forzada una estratagema, que el ejército de Santiago reciba oportunamente refuerzos y municiones y, si esto ocurre, las esperanzas de hoy ¿quién sabe si pudieran trocarse en satisfactorias realidades?

Filipinas

De todos modos, la nota predominante sigue siendo la expectación muy triste en cuanto al prolongado é inexcusable silencio de las autoridades filipinas.

El gobierno

En cuanto al gobierno la preocupación es grandísima.

Descortada toda la crisis, como probabilidad inmediata, idea muy generalizada ya, merced á la visita que ayer hizo el señor Sive n á Palacio, y en la cual, es de suponer manifiesta á S. M. opinión idéntica á la manifestada ayer en las columnas de *El Tiempo*, es decir, que como los Sres. Azcárraga y Martínez Campos, cree deben seguir los liberales en el poder hasta terminar la guerra, espérase que el gabinete—si no piensa en reorganizarse—pensará en buscar prontas soluciones á los gravísimos problemas que con urgencia la reclaman.

Esperemos, pues, y ¡que Dios ponga tiento en las manos é inclinación de acertar y energías en los cerebros de nuestros, hasta ahora, desdichadísimos gobernantes!

MENCHETA.

RECURSOS PARA FILIPINAS

Una autorización al gobierno

La *Gaceta* publicó ayer el siguiente real decreto del ministerio de Ultramar, fecha 24.

«Artículo 1.º Se autorizan con relación á las islas Filipinas, los gastos de todas clases que con exceso á los créditos presupuestos ocasionen la guerra con los Estados Unidos del Norte América, aplicando su importe á capitulos adicionales de las secciones 4.ª, «Guerra» y 6.ª, «Marina» del vigente presupuesto general del referido Archipiélago. Los de carácter extraordinario que para los propios fines originen los servicios diplomáticos consulares se considerarán comprendidos en la sección de Guerra.

«Art. 2.º Igualmente se autorizan, en los capitulos adicionales de que trata el artículo anterior, los créditos extraordinarios que fueren precisos para los gastos referidos, cubriéndose su importe, á falta de sobrantes en el presupuesto, con la Deuda flotante del Tesoro; en el concepto de que tan pronto como sean conocidas y determinadas las cantidades invertidas, se procederá á legalizar la concesión de dichos créditos, instruyendo los expedientes necesarios, con arreglo á la legislación vigente de contabilidad.»

LOS HERMANOS DE LOS MOZOS

QUE SIRVEN EN ULTRAMAR

En atención á las actuales extraordinarias circunstancias, se ha dictado una importante real orden por el ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.ª Para acreditar las existencias de hermano ó hermanos en filas, cuando éstos sirvan en Ultramar, será suficiente á los mozos del actual reemplazo una certificación expedida por la autoridad correspondiente, en la que se haga constar la fecha y punto en que embarcaron los hermanos en cuestión, para los referidos ejércitos.

«2.ª Cuando se trata de mozos de anteriores reemplazos, que en el presente tuviera lugar la revisión, bastaría con los certificados que obran en el expediente del año anterior; y

«3.ª Dichas certificaciones quedarán sin efecto si en las relaciones de fallecidos ó regresados, obrantes en el ministerio de la Guerra, figura el hermano ó hermanos del mozo que alegara la excepción, debiendo en este caso expedirse por la sección de Ultramar de dicho departamento una certificación que haga constar si aquél ó aquéllos hubieran fallecido, expresándose la enfermedad, y si la baja de los mismos en los ejércitos de operaciones fuera por regreso, el motivo de éste, para que según proceda se otorgue ó no la excepción.»

LA DEUDA EXTERIOR

Domiciliación en el extranjero

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado, con fecha 25, la siguiente real orden que hoy aparece en la *Gaceta*:

«En vista de las reiteradas manifestaciones de algunos tenedores de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, relativas á la dificultad de presentar sus títulos antes del 1.º de Julio, y á los efectos que previene la real orden de 20 de Junio de 1898; «S. M. el rey (Q. D. G.), y en su

nombre la reina regente del reino, se ha servido prorrogar hasta el día 10 de Julio próximo el plazo señalado en el art. 4.º de dicha real orden para la presentación de los títulos de la expresada Deuda.»

FIRMA

DE GRACIA Y JUSTICIA

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando á su instancia á D. Pio Verdugo Pérez, magistrado de Toledo.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Orense á D. Valentín Taboada, que es temente fiscal de Albacete.

Idem á esta vacante á D. Rafael Pérez Torres, electo de Palma.

Idem á magistrado de la Audiencia de León á D. Manuel Benito.

Idem á magistrado de la Audiencia de Toledo á D. Manuel Ibañez, que sirve igual cargo en Lérida.

Promoviendo á tercer turno en la plaza de magistrado de Lérida á don Daniel Estenós, juez de aquella capital.

Idem idem á magistrado de la Audiencia de Salamanca á D. Tomás García, que es juez de Segovia.

Idem á temente fiscal de Palma á D. Mariano Díaz y Baños, juez de Tarragona.

Aprobando los plegos de condiciones para suministro de víveres por cuatro años á la casa corrección de Aicará de Henares.

Rehabilitando en favor de D. Luis Mou y Calderon el título de Marqués de Peratjeja.

Promoviendo á presidente de la Audiencia provincial de Valladolid á D. Pelegrín García y Alvarez.

Idem á fiscal de la Audiencia de Cáceres á D. Eduardo García de Iruja, juez del distrito de Palacio de esta corte.

Para esta vacante á D. Tomás Minguez Ruiz, magistrado de la Audiencia de Bilbao.

EXPOSICIÓN DE PARIS

FERROCARRIL ELÉCTRICO

Es indudable que en Madrid la actualidad industrial es el tranvía eléctrico próximo á inaugurarse, como lo es en París el camino de hierro eléctrico circular que ha de establecerse en la Exposición de 1900, cuya subasta se ha efectuado últimamente, á la cual han concurrido cinco Compañías ó establecimientos, habiéndose adjudicado á Mr. Mocomble, no tanto por la solución completa del problema que se había impuesto á los concurrentes, sino por la gran economía de sus procedimientos, que interesará indudablemente á todos los visitantes que de las diferentes naciones concurrirán á la Exposición Universal.

Ofrece, por otra parte, el proyecto aceptado el carácter de poner en relieve el grado superior de perfeccionamiento á que ha llegado hoy la locomoción urbana.

Debemos manifestar que el caso de que se trata es por demás completo: conseguir que circulen rápida, cómoda y seguramente, á precios excepcionales por su economía, más de viajeros en el espacio más reducido posible, con relación al número y afluencia de aquéllos, era intento intrincado.

El ferrocarril de vía única tendrá en uno de sus costados una plataforma ó acera móvil con dos velocidades distintas: aquél establecerá la corriente de circulación que se determine entre la explanada de los Inválidos y el Campo de Marte, mientras que la plataforma ó acera móvil atenderá á la corriente contraria. De esta suerte se obtiene una doble vía con una sola propiamente dicha.

El camino de hierro no pasará por la mano derecha del campo de Marte, y si por su lado izquierdo paralelamente á la avenida La Bourdonnais. Tendrá un metro de ancho con paso á nivel. Se presentará constantemente en forma de viaducto al cruzar las calles, y en disposición de túnel al descender al nivel de éstas. Han de existir cinco estaciones: una sobre la explanada de los Inválidos, dos en la longitud del muelle de Orsay y dos sobre el lado izquierdo del Campo de Marte; los andenes han de hallarse al mismo nivel que el piso de vagones, y éstos serán extremadamente largos, montados sobre juegos móviles. No existirán locomotoras, y sólo motores eléctricos, de suerte que no han de sentirse los desagradables efectos que causa el humo.

Cada tren ha de constar de dos vagones, dando cabida á 170 viajeros; se efectuarán 40 trenes por hora, cumpliéndose el transporte de 6.800 personas en dicho tiempo.

La corriente eléctrica no será aérea, y recibirá su acción de la parte interior del carril.

El precio del viaje para dar la vuelta á la exposición será de 25 céntimos de franco.

La parte verdaderamente extraordinaria de este ferrocarril será la plataforma ó acera móvil, invento que data de la exposición de Chicago establecida igualmente en la de Berlín, ingresándose en dicha acera por una escalera ó plano inclinado, sin que este invento haya producido el menor incidente en sus distintas aplicaciones.

Los viajeros disfrutarán del panorama de la exposición, respirando un ambiente agradable, encontrándose bancos en toda su longitud, cervecerías y cafés.

El número de estaciones para subir y bajar de la plataforma será de diez.

Ningún ferrocarril ó tranvía habrá poseído una potencia de transporte superior á la plataforma móvil americana. Se aprecia en 25.000 el número de personas que podrán ocuparla por hora, y cálculos más optimistas estiman en 40.000 dicho número, si así lo requiere la concurrencia.

Los ingenieros del proyecto no se han contentado con admitir los aparatos usados en Chicago y en Berlín; han perfeccionado admirablemente, pues no debe olvidarse que debe contarse con la posibilidad de dar salida á un público inmenso, puesto que se calcula en 60 millones de visitantes los que concurrirán á la futura Exposición.

DERECHO INTERNACIONAL AMERICANO

Con este epígrafe publica un artículo, en su edición de la mañana del 5 de este mes, el periódico berlinés *Berliner Neueste Nachrichten* (*Ultimas Noticias de Berlin*), del cual vamos á dar cuenta sucinta á nuestros lectores.

Empieza el articulista por copiar las palabras sacramentales del presidente Monroe, contenidas en su Mensaje de 2 de Diciembre de 1823, estableciendo su ya famosa teoría.

Como en ellas se asegura que los Estados Unidos no atenderían jamás contra las colonias europeas que los rodeaban, deduce que el actual proceder de los yanquis es contrario á esa tan decantada doctrina.

Examinando después el pretexto de humanidad á que se ha acudido para la intervención, dice el articulista que con igual motivo podría Norte-América atacar á las grandes potencias europeas, contagiadas de lo que ellos llaman plaga del militarismo, si tuvieran ejército al efecto.

Cita más adelante la obra del profesor Stoerk de Greifswald, *Derecho internacional americano*, en la cual éste dice que los yanquis quieren crear un derecho de esta clase para ellos solos distinto del de Europa y arreglado á su deseo é interés, y después de criticarlo, termina diciendo:

«Si ellos siguen ese sistema egoísta, haciendo depender la paz del mundo de un puñado de especuladores de Bolsa, no les quedará otro recurso á los Estados europeos que formar una liga de consumo y de producción que represente la coalición de la cultura europea contra ese sistema de violenta hegemonía y de infame explotación en favor de aquellos que sean más débiles en el terreno renístico y político.»

LIBRE CULTIVO DEL TABACO

Aunque muy lentamente, se va abriendo camino y llegando á conclusiones prácticas en lo referente al libre cultivo del tabaco en nuestro país: la diligencia con que se preparan ensayos de esa nueva aplicación á la agricultura en España responde á las modificaciones de nuestro régimen colonial, que por fuerza con la autonomía de Cuba tiene que alterar las condiciones del sistema aduanero seguido hasta ahora con perjuicio de los intereses peninsulares.

Es sabido que en la región meridional de España se produciría en abundancia y con escaso coste un tabaco de excelente calidad; y que se ha perseguido constantemente el planteamiento de esta explotación, que tanto hubiera favorecido á nuestra delicada agricultura, por respetar las conveniencias de las provincias españolas de Ultramar; pero al fin lo que por errores de gobierno no se quiso hacer, se impone por la lógica de una medida de justicia, y decididamente se emprenden los ensayos para aprobar los beneficios que ha de producir la autorización del libre cultivo del tabaco en la península española.

Según leemos en un periódico de Málaga, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha solicitado de los señores Larios algún terreno para ensa-

Avisos y notas

La Delegación de Hacienda publica una circular para el cange de los timbres usados en el papel de la Deuda exterior y de Ultramar y los timbres de guerra.

El cange se hará precisamente dentro del mes de Julio próximo, todos los días de sol a sol. Al efecto los particulares lo solicitarán por medio de pedido en papel simple, en el que relacionen los timbres que presenten, acompañando o presentando aquéllos sin adherirlos a ningún papel ó sean sueltos.

Al presentar los pedidos, exhibirán la cédula personal, de la que tomará nota el encargado del cange.

Las expendedorías de tabacos habilitadas en esta ciudad para la admisión de efectos al cange, son las establecidas en la plaza Mayor y calle de la Rúa, y para los demás puntos de esta provincia las Administraciones subalternas de tabacos, de Aldea de Tormes, Aldea del Obispo, Béjar, Cantalapiedra, Ciudad Rodrigo, Fuenteguinaldo, Guijuelo, Ledesma, Miranda del Castañar, San Felices de los Gallegos, Tamames, Vitigudino y Peñaranda.

Lecturas amenas

ANECDOTA

Un músico postulante toca el violín por la calle.
Un municipal le interrumpe y dice:
—¿Tiene usted licencia?
—No, señor.
—Pues entonces, acompañeme usted.
—Con mucho gusto. ¿Qué va usted a cantar?

¡SALVE, PATRIA!

Al terminar el Creador su obra á lo creado dirigió la vista.
Era la hora del primer ocaso;
el sol en brazos de la mar caía.
Brillaban en la altura las estrellas como legión de errantes lucecillas que moviéndose en órbitas de fuego los celestes espacios recorrian.
Apagaba la tierra sus rumores; murmuraba en los árboles la brisa; el cadencioso canto de los ríos los ecos en las olas recogían.
Era del mundo la primera noche; el primer sueño del ardiente día.
Entonces el Señor Omnipotente, en la altura clamó con voz dulcísima, á la par que la diestra creadora á un punto de la tierra dirigía:
«De esa nación que España ha de llamarse yo mi reino he de hacer, es mi elegida, de amor en prueba el corazón la entrego; él á sus hijos colmaré de albricias».
Y en España reinó y en ella reina y siempre ha de reinar, patria bendita, cuyos hijos son héroes que mueren luchando al pié de tu bandera invicta, ó mártires que dan su sangre toda porque la fé de Jesucristo viva.
Feliz quien de espñol el nombre lleva y feliz tú por siempre, patria mía,

que el Creador del mundo te proteja y de la cruz los brazos te cobijan.

JOSÉ SAMANIEGO L. DE CEBAMA.

SOLUCIONES

De la fuga de vocales:

Recuerde el alma adormida, avive el seso y despierte contemplando, como se pasa la vida como se viene la muerte tan callando.

Del problema numérico:

1 4 3 2
2 3 4 1
4 1 2 3
3 2 1 4

CHARADA

Prima letra, dos también, cuarta, adverbio conocido, tres y primera, apellido, y mi todo nombre es.

LOGOGRIFO

Sólo tengo siete letras, vocales cuatro no más; combinadas dan dos verbos, una nota musical, un insecto muy dañino, cosa que puede matar, saetilla de reloj y enajenación mental, nombre propio de varón, otro de mujer igual, una máquina, una droga, una cosa circular, dos encontradas pasiones, un fruto y un animal, un conducto subterráneo, lo que de flores verás: grato al oído es el todo cual música celestial.

Una criada que no tenía nada de Salomón decía:
—¡Vacune V. á los niños! Ayer se vacunó un sobrino mío y hoy ha muerto,
—Pues ¿cómo?—la preguntaron.
—Porque se ha caído por el balcón y se ha estrellado.

MI RETRATO

Al verte ¡oh grave pintura! entrar en mis lares hoy con mi edad y mi figura, no sé qué vaga tristura siento al decir: —«Así soy».
—Tal vez pienso que mañana, cuando de mi edad lozana rastros queden sólo en ti, dirá mi vejez ufana á mis hijos: —«Así fui».
—Tal vez pienso que algún día (cuando Dios llamarme quiera) buscará tu compañía esta dulce esposa mía para decir: —«Así era!».
—Tal vez pienso que quizá, al cabo de muchos años, nadie te conocerá, y un extraño á otros extraños dirá al verte: —«¿Quién será?»

Y que, al comprarte, atraído por lo antiguo de tu traje ó por tu buen colorido, les dirá: —«Este personaje no debe haber existido!»

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

LAS DOS FLORES

I
Cayósele á una niña del sombrero
Una graciosa flor,
Y azorada con eco lastimero
Gritó presa de horror:
«Florecita traviesa,
No te me caigas;
Que en un suelo de espinas
Jamás arraigas.
Y hay pies de cieno,
Que, cuando pisan, vierten
Hiel y veneno.»

II
Horas después se le cayó del alma
El lirio del candor,
Y no supo... y no quiso un triste calma
Decir á aquella flor:
«Azucena del cielo,
Vuelve y mis sienes;
Que abajo todo es polvo,
Todo desdenes.
Y hay un gusano
Que hunde las inocencias,
En su pantano.»
ANDRÉS ALONSO POLO.
Salamanca, 18 de Junio 1898.

CHARADA

Cuando tercera y prima
Repetidas mi madre me cantaba
De puro gozo encima
Su segunda dos veces caer dejaba.
—¡Hijo!—añadió llorando,
Si una dos prima la maldad te asesta
Acude al todo orando,
Que el todo de la Cruz amparo presta.
A. A. P.

CORRESPONDENCIA

D. B. T. F.—No pueden publicarse como versos.
D. J. T.—El domingo en la aldea, composición infantil familiar; pero sin interés y sin atractivos.
D. A. P.—Verbená fúnebre. Tiene nervio poético; algunas caídas que debe evitar para completar su educación literaria. Se publicará.
D. X. y X.—No tiene gracia.
D. P. de Z.—Se publicará todo: es muy bueno.
D. A. de S.—Merece usted aplausos y honores literarios.
D. E. T.—Ni poesía, ni prosa... nada.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8
Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja.
Se garantiza el buen servicio de paños Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.
Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.
Postizos de señora y caballero.
Se hacen servicios á domicilio.
Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio.
Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.
Plaza Mayor, 2 y principal, 8
Teléfonos 112 y 153
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

par el cultivo del tabaco en dicha provincia.
Los señores Larios acogieron con agrado la petición y han cedido unos terrenos en Torre del Mar, habiendo empezado ya el ensayo del referido cultivo.
Es de creer que, si los resultados corresponden á las esperanzas concebidas, se declarará libre en nuestro país, ó por lo menos en algunas provincias, el cultivo del tabaco, siendo este recurso de bastante importancia por el escaso coste de la labor y la segura favorable colocación del producto.

LA ARTILLERIA YANKI

Persona muy perita en estos asuntos, nos suministra los siguientes datos respecto al material de artillería de que probablemente dispondrán las tropas americanas desembarcadas en inmediaciones de Santiago de Cuba:
Cañón de montaña Hotchkiss, de 76 milímetros de calibre, con proyectil de 5'5 kilogramos y velocidad de 265 metros, inferior á nuestro Krupp, modelo de 96 y casi igual al Piasencia.
Pieza ligera de campaña de 81 milímetros, 6 kilogramos y 518 metros por el orden anterior.)
Pieza pesada de campaña de 91 milímetros, 8'5 kilogramos y 475 metros. Son del año 91 y ligeramente superiores á las francesas análogas. Es de suponer que hayan desembarcado las piezas ligeras, cuya abstracción es muy eficaz contra tropas al descubierto.
Artillería de sitio, también de 1891 cañón de 13 centímetros, obús de 18, con proyectiles de 19'41 y 56 kilogramos y velocidades de 557, 380 y 198 metros.
De esta artillería deben tener pocas piezas, y eso si á última hora han apretado en la fabricación; en su lugar pueden haber desembarcado cañones de la marina de 10 y 13 centímetros con proyectiles de 15 y 27 kilogramos y velocidades de 610 metros; piezas relativamente ligeras y de mucha potencia, pero para ellas es fatalísimos montajes apropiados, y por lo mismo que la trayectoria de los proyectiles es muy rasante (debido á la gran velocidad inicial), los parapetos bajos y gruesos de las obras de campaña, que habrán hecho nuestras tropas, será una defensa muy eficaz contra ellos.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:
Texto.—Las escuelas neutras: I, por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Los pequeños oficios: II. El reparador de olvidos.—A mi hija Rosa en su cumpleaños (quintillas), por Raquel.—Conferencias infantiles: V, La mentira, por Aurora Lista.—Un gorro de dormir, por Diógenes.—La

salvación por la educación. Triunfo eterno de un soldado, por Mons. Dupanloup.—Una fiesta religiosa en Montligeón.—En de los asesinos de García Moreno, por N.—Un discurso, por Francisco de Iturrizarria.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—La Virgen del Apostolado de la Oración.—La Cárcel Marmertina, en Roma.—Galerías interiores del Coliseo, en Roma.

Publícase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5, al último precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestre.

La Revista Popular regala anualmente á los suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el Almanaque de los Amigos del Papa en Diciembre.

NOTICIAS MERCANTILES

Don Tomás Gil y D. Eduardo Eschrich, han constituido en Barcelona una sociedad mercantil, para dedicarse á la explotación de una cervecera, bajo la denominación de «Cervecería Moderna».

La sociedad colectiva de Barcelona «Saret y Catalá», que se dedica á la compra y venta de ganado, habiéndose constituido en 6 de Noviembre de 1897, ha sido declarada disuelta de común acuerdo y mútuo consentimiento entre los socios, quedando como liquidador D. Domingo Saret.

En atenta circular se nos participa de Buenos Aires que bajo la razón social de «Mariano López y Compañía», se ha constituido, con domicilio en la colonia Passo (E. C. O.), una sociedad colectiva, para continuar los negocios de la antigua casa Mariano López.

Son gerentes de la nueva compañía los señores D. Mariano López, D. Lucas Morales, D. Leandro Latorre y D. Manuel Goitia, corriendo á cargo de los dos primeros socios, la gerencia y firma social.

La sociedad mercantil de Barcelona «Mas, Ordóñez y compañía», constituida en 23 de Agosto de 1897, ha sido declarada disuelta habiendo sido nombrado liquidador D. Jaime Mas Estapé.

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 26
Real decreto del Ministerio de Ultramar resolviendo un expediente de competencias.
Ministerio de Fomento.—Cátedras vacantes.
Correos.—Subastas ya publicadas.
Delegación de Hacienda.—Cange de efectos timbrados.

cuando conocía que estaba muy cerca de la ciudad, se acercó á un caminante y saludándole lo mejor que supo, le llamó la atención diciendo:
—Perdone usted, caballero...
—¿Qué se te ofrece, amigo?
—¿Podría usted darme razón del camino más corto para ir al convento de capuchinos en donde está el padre Buenaventura?
La persona á quien se dirigió Lorenzo era un habitante acomodado de las inmediaciones, que habiendo ido por la mañana á Milán á sus negocios, se volvía más que de prisa sin haber hecho cosa alguna, deseando tanto hallarse en su casa, que de buena gana hubiera evitado aquella detención; sin embargo, sin manifestar impaciencia, contestó con agrado:
—Amigo mío, hay más de un convento de capuchinos. Es preciso que me digas cuál es el que buscas.
Sacó entonces Lorenzo la carta del padre Cristóbal y se la entregó al caballero, el cual habiendo leído en el sobre «Puerta Oriental», se la devolvió diciendo:
—Tienes fortuna: el convento que buscas está cerca; debes tomar esa vereda á la iz-

El proyecto de D. Rodrigo era el de hacer que, ya que Lorenzo se había separado de Lucía, no volviese á verla, ni á poner los pies en el país.
Ocurrióle hacer divulgar voces de amenazas y de insidia, que, llegando á sus oídos por medio de algún amigo le quitase la gana de volver á su tierra: sin embargo, pensaba que lo más seguro sería buscar modo de hacerle desterrar del Estado; y conocía que para esto hubiera sido mejor medio el de la justicia que el de la fuerza. Parecíale que no sería difícil abultar un poco la tentativa hecha en la casa parroquial, pintándola como una agresión ó un acto sedicioso, y valiéndose del abogado Tramoya, persuadir al Podestá que estaba en el caso de librar un auto de prisión contra Lorenzo; pero madurando mejor las ideas, echó de ver que no le convenía revolver aquel negocio; y sin alambicarse más el cerebro, determinó descubrirse al abogado Tramoya lo bastante para que comprendiese su deseo.
Mas así van á veces las cosas de este mundo: Mientras D. Rodrigo ponía la vista en el abogado, considerándole como el hombre más á propósito para servirle en semejante negocio,

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA
Tren núm. 6 miato
Lizga de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.
Tren núm. 5 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.
LINEA DEL OESTE
Tren correo
Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 id.
Tren correo
Llega de Astorga á las 3'58 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'33 id.
Tren miato
Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.
Sale para Astorga á las 1'32 tarde.
Tren miato
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'07 de

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con rescña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Catón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" un año.	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

SE ARRIENDA

un espacioso local para almacen ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras; á cargo de los Sres. D. Casiano y D.ª Concepción Fernández Lecano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 3, 1.º Salamanca.

OBRAS DE TEXTO

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

por

DON FRANCISCO JARRÍN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca. Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO. De venta en las principales librerías de esta ciudad.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ

DE

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que doblaré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo 22, Salamanca.

MATERIAL ELÉCTRICO

Pararrayos, timbres, teléfonos, llamadores y demás accesorios para la instalación de los mismos: se venden á precios muy reducidos, encargándose de sus instalaciones

MODESTO CILLER MIÑANO

Ultramarinos, Rua, 13 y 15

SASTRERÍA

DE

M. Benítez

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts.
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	00
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	1	50
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	00
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	00
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	00
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	00
Memorial de Amor Santo.	8	00

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando F8, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES

22, Corriillo, 22.—Salamanca.

LOS NOVIOS

otro hombre (¿quién lo creyera?), el mismo Lorenzo trabajaba en servirle de un modo mucho mejor y más eficaz de cuantos hubiesen podido imaginar el letrado más embrollón. Vamos, pues, á ver cómo.

Después de la dolorosa separación que hemos referido, marchaba Lorenzo desde Monza á Milán, con el ánimo como cualquiera fácilmente puede imaginarse. Huir de su casa, de su país, y lo que es todavía más penoso, de Lucía; hallarse en un camino sin saber á dónde iría á parar; y todo por causa de aquel bribón! Cuando pensaba en esto se encendía en cólera, y mil ideas de venganza se asomaban á su imaginación; pero acordándose entonces de la plegaria que con el buen fray Cristóbal había dirigido á Dios en la iglesia de Pescarénico, desechaba todo pensamiento contrario á lo que en aquella ocasión había ofrecido. No tardaba en volver á irritarse; pero viendo una imagen en la pared se quitaba el sombrero, y se paraba á rezar un poco, por manera que en aquel viaje mató más de veinte veces á D. Rodrigo, y más de veinte volvió á resucitarle. El camino, que en aquel tiempo iba entre dos ribazos, era muy tangoso, y con

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

335

carriles tan profundos, que en cuanto llovía un poco, formaban arroyos, y cuando éstos no bastaban en algunas partes á contener el agua, todo el camino se convertía en un pantano, haciéndose intransitable. En estos puntos ciertos hoyos en el vallado, á manera de escalones indicaban que habían servido á otros viajeros para tomar el camino por los campos.

Subió Lorenzo por ellos, y puesto en paraje más elevado, vió delante de sí aquel grande edificio de la catedral de Milán llamada el Duomo, que por la distancia no parecía fundado en medio de una ciudad, sino en un desierto. Olvidando por un instante sus males, se paró á contemplar aquella octava maravilla de que había oído hablar tanto desde su infancia; pero volviendo después la vista atrás, vió en el horizonte aquella cordillera de montaña, y distinguiendo entre ellas por su elevación el Resegón, se le heló la sangre en las venas: estuvo mirando con tristeza algún tiempo tan caros lugares, y suspirando profundamente, prosiguió su camino.

Poco después empezó á descubrir las torres, las cúpulas y los tejados, bajó entonces al camino, anduvo todavía algún trecho, y

